

Primera Proposición
Aprobada Comisión Tercera
20 ABRIL 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **610** DE 2024 ~~20 ABRIL 2024~~

APROBADA EN: COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

TEMA: Plan de Austeridad en Bogotá

FACULTADES: De conformidad con lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 del Acuerdo 741 de 2019 "Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C."; respetuosamente se solicita a los honorables concejales de la Corporación aprobar la siguiente proposición:

FUNCIONARIOS CITADOS: Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Jurídica Distrital, Secretaría General de la Alcaldía Mayor y Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.

FUNCIONARIOS INVITADOS: Contraloría de Bogotá, Veeduría Distrital, Personería de Bogotá.

CUESTIONARIO:

1. El 9 de febrero de 2024 el alcalde expidió el decreto 062 de 2024 "Por el cual se ordena implementar medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en las entidades y organismos de la administración distrital" ¿Además de los lineamientos generales del decreto qué medidas específicas se buscan implementar desde cada entidad para reducir el gasto en las entidades del Distrito en el cuatrienio?
2. ¿Cuántos recursos se esperan ahorrar en el marco de la implementación del Decreto 062 de 2024? Discrimine por entidades y por sector año a año en el cuatrienio.
3. ¿En qué medida afecta el plan de austeridad y reducción del gasto público la formulación de metas del Plan de Desarrollo?, ¿Se reduce el alcance de los proyectos y la población beneficiaria?
4. ¿Cuál es la reducción presupuestada en el número de órdenes de prestación de servicios?, ¿Cuántos recursos se esperan ahorrar por entidad?
5. Con respecto a los rendimientos financieros obtenidos con recursos del Distrito Capital ¿Cuál es la destinación que se tiene en el marco del plan de austeridad en el gasto?

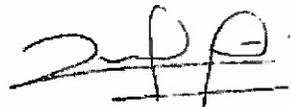
 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov-2019

6. ¿Se tiene proyectada una disminución de la planta de personal del Distrito? De ser así, ¿Cuántos cargos se esperan suprimir por entidad?, ¿Cuántos recursos se esperan ahorrar con esta reducción de la planta del Distrito?
7. Dado que el Fondo de Estabilización Tarifaria FEP del Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio SA, viene generando un importante hueco en las finanzas del Distrito y a los recursos disponibles para inversión ¿Qué plan de reducción de costos y gastos se tiene proyectado para disminuir su impacto en las finanzas en los próximos 4 años?
8. ¿Cómo impacta el servicio de la deuda el presupuesto de inversión y funcionamiento de las entidades del Distrito dadas las condiciones actuales del sistema financiero y alto costo de la deuda en moneda nacional y extranjera?
9. ¿Cuál será la destinación de los recursos ahorrados por la implementación del Decreto 062 de 2024?, ¿Cómo serán atendidas las contingencias en sectores como movilidad, salud y educación en los cuales se adelantan grandes obras de infraestructura?

Cordialmente,



ANDRES BARRIOS BERNAL
 Concejal de Bogotá D.C.
 Citante



DANIEL BRICEÑO MONTES
 Concejal de Bogotá D.C.
 Vocero
centro Democrático

CONCEJO DE BOGOTA 12-03-2024 05:23:41

A Contestar Cite Este Nr.:2024IE5136 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: 503 OFICINA 503/ONZAGANIÑO ANDRES DARIO

DESTINO: COMISION 3º PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/MO

ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR

OBS: --

